



BOMBERS
 CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
 CAMI DE MONCADA 24 ● ☎ 96 346 98 00 ● 46009 VALENCIA

2022/OP003

Anuncio del Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de Ingeniero/a de Infraestructuras en el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, turno libre, 2022/OP003, perteneciente a la Escala de Administración Especial, grupo A2 de clasificación.

Reunido el Órgano Técnico de Selección del proceso de referencia, ACUERDAN:

Primero.- Hacer público los resultados de la fase de concurso por orden de puntuación:

Resultados fase de concurso

FASE CONCURSO														
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	1. EXPERIENCIA PROFESIONAL			1 Hasta 2 puntos	2. TÍTULOS Y FORMACIÓN		2 Hasta 2 puntos	3. IDIOMAS		3 Hasta 1 punto	TOTAL	
			1.A	1.B	1.C		2.A	2.B		3 VAL	3 I.COM			
****251E	MOLLÁ	MORRIÓ	JOAQUÍN	1,03	0	2,79	2	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	3,00
****590H	OLMEDA	NOGUERA	EDUARDO	0	0	0,89	0,89	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,00	1,89

Segundo.- De conformidad con lo previsto en la base séptima apartado "A.3.- Publicidad de las listas en fases de oposición y concurso", se establece la siguiente Relación provisional de participantes con calificación, suma de las fases de oposición y de concurso, ordenada de mayor a menor puntuación:

Relación Provisional de Participantes con Calificación

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL	
****590H	OLMEDA	NOGUERA	EDUARDO	13,40	1,89	15,29
****251E	MOLLÁ	MORRIÓ	JOAQUÍN	11,07	3,00	14,07

En atención a lo dispuesto en el citado apartado, en relación a la confección de la lista provisional de personas aprobadas en el proceso para una plaza de ingeniero técnico, para su constancia se confecciona la siguiente:

Relación Provisional de Personal seleccionado:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	
****590H	OLMEDA	NOGUERA	EDUARDO

Tercero.- De conformidad con la Base undécima que rige el proceso, las personas aspirantes disponen de un periodo de 5 días naturales siguientes a la publicación del anuncio, para presentar alegaciones.

Valencia, documento firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL OTS